



UNCo
BARILOCHE

AÑO ACADÉMICO: 2018

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA

ASIGNATURA: ASPECTOS BIOÉTICOS Y LEGALES DEL CUIDADO ENFERMERO

AÑO ACADÉMICO: 2018

AREA:

CARRERA A LA QUE PERTENECE: LIC. EN ENFERMERIA

PLAN DE ESTUDIOS N°: 1031/12 Mod. : N°1114/13

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 4 hs

TOTAL HORAS CÁTEDRA: 64HS

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CUATRIMESTRE: 2°

OBLIGATORIA/OPTATIVA: OBLIGATORIA

EQUIPO DE CATEDRA:

GOMEZ, FERNANDA GABRIELA

CARGO: PAD-3-EC

CUÑARRO, VERÓNICA

CARGO: JTP-3

ASIGNATURA CORRELATIVA:

PARA CURSAR:

CURSADA: ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS DEL CUIDADO ENFERMERO

APROBADA: INTRODUCCIÓN AL CUIDADO ENFERMERO

PARA APROBAR:

APROBADA: ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS DEL CUIDADO ENFERMERO

1. FUNDAMENTACION:

La formación de profesionales de la salud debe tender a que los futuros profesionales adquieran habilidades cognitivas, intelectuales, interpersonales y técnicas que deberán implementar en su práctica profesional.

La presente asignatura se ocupa de los aspectos cognitivos e intelectuales, los que serán desarrollados a partir de los siguientes tópicos:

- Por medio del conocimiento del método científico, modelos de razonamiento y de las diferentes teorías científicas, se intentará que el alumno desarrolle un pensamiento crítico, y sea capaz de problematizar y resolver por sí mismo las complejidades propias de su profesión.
- El conocimiento de los principios bioéticos y las diferentes teorías éticas y sus fundamentos, permitirá el desarrollo de una práctica orientada a la comprensión de las acciones singulares y universales de los seres humanos como individuos y en sociedad, brindándole una visión comprensiva de la diversidad.
- En este contexto, y a través del ejercicio intelectual, y con el conocimiento de las diferentes teorías éticas, se reflexionará sobre los dilemas éticos

de la práctica cotidiana de su profesión siguiendo la línea de diferentes modelos de la ética práctica.

Finalmente, con el conocimiento del espíritu y los conceptos explícitos de la ley de enfermería, se intentará que el alumno sea capaz de conocer el marco legal dentro del cual desarrollará su profesión y reconocer los derechos y obligaciones propios y de los pacientes, sobre los cuales debe basarse el ejercicio profesional de la enfermería.

2. OBJETIVOS-PROPÓSITOS:

- Que el alumno se introduzca en el pensamiento crítico racional a través del conocimiento filosófico y la epistemología, y desarrolle herramientas en el ámbito técnico y científico.
- Que sea capaz de reconocer los diferentes métodos científicos y adquiera la habilidad de elaborar un razonamiento lógico. Se entrenará a los alumnos en el análisis crítico de textos, situaciones y experiencias.
- Que se introduzca en los principios éticos referidos a la existencia y las acciones humanas, particularmente en las dicotomías del tipo: Salud-Enfermedad; Vida-Muerte; Disfrute-Sufrimiento, y la manipulación técnica de estas complejas condiciones humanas.
- Que desarrolle hábitos de reflexión sobre las condiciones sociales y las consecuencias éticas del desempeño de su profesión.
- Que reconozca la responsabilidad que tiene como agente de salud con la sociedad en la que se forman e incorpore conocimientos que le ayuden a desarrollarlo.
- Que adquiera elementos de reflexión y comprensión de los principios morales e ideológicos de las distintas cosmovisiones y de los actores sociales que rodean su práctica, y pueda aplicar estas cuestiones y criterios en observaciones de casos concretos de la vida cotidiana conociendo las leyes que regulan su profesión. El objetivo final es que el alumno naturalice la aplicación de criterios éticos a su práctica cotidiana.
- El alumno conocerá y se entrenará en la utilización de los registros como instrumento legal dentro del proceso de cuidado y atención.
- De la utilización de material de estudio (diarios, noticias nacionales y locales, etc.) el alumno se relacionará con la realidad inmediata donde será capaz de reconocer dilemas éticos que enfrenta la práctica de su profesión en el área de la salud en general, haciendo hincapié en impulsar el debate y la reflexión crítica.
- El alumno conocerá los distintos tipos de comités de bioética y sus funciones
- El alumno será capaz de identificar la problemática profesional y elaborar alternativas de solución

Todo esto permitirá que el alumno desarrolle una reflexión sobre la importancia de su formación, de modo que su desempeño en el futuro sea de forma técnicamente idónea, ética y responsable.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

- Bioética. Valores personales y profesionales. Conceptos aplicados a la enfermería. Bioética del cuidado. Códigos Éticos.
- Derechos Humanos.
- Aspectos Bioéticos y jurídicos del ejercicio de la profesión. Secreto profesional. Consentimiento informado
- El registro de enfermería como instrumento legal. Normas legales ciudadanas y profesionales. Leyes de enfermería

4. PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1

Aspectos Filosóficos generales
Concepto de filosofía de las ciencias. Tipos de conducta
Corrientes filosóficas contemporáneas
Conceptos de ética, diferencia de conducta en las tomas de decisiones
Uso de la libertad. Derechos y obligaciones Definición de ética y moral.
Trato humano. Dignidad
Derechos humanos. Aplicación al trabajo enfermero.

UNIDAD 2

Ética: fundamentos. Diferencia entre ética y moral.
Nociones de Historia de la ética. El mundo de los valores y la dignidad humana, su relación con la salud-enfermedad
Formación de comités de bioética. Tipos y funciones.
Código de Ética.
Ejercicios con casos tratados por comités
Bioética: Precisiones conceptuales y antecedentes históricos
Valores bioéticos. Análisis de sus principios
Ejercicios sobre aplicación de los principios a casos prácticos
Reglas éticas de Privacidad, confidencialidad, veracidad, secreto médico.
Ética en la investigación.

UNIDAD 3

Aspectos legales. Legislación vigente nacional y provincial en Enfermería.
Análisis de Ley Nacional Y Provincial de la Enfermería. Derechos y obligaciones.
Diferenciar la labor del enfermero y el Licenciado en enfermería. Análisis de la problemática actual de la profesión
Historia Clínica. Consentimiento informado.
Eutanasia- Muerte digna. Aborto. Abuso sexual. Violencia de Género. Maltrato infantil

5. BIBLIOGRAFÍA CONSULTA:

TITULO: Creación de comités de bioética Guía N°1 y 2

AUTOR (ES): Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

EDITORIAL:

EDICION: 5ª 2005

BIOTECNOLOGÍA: SI / NO

TITULO: Ética para Amador

AUTOR (ES): Fernando Savater

EDITORIAL: Ed. Ariel, 2012. 144p

EDICION: 2ª Edición

BIOTECNOLOGÍA: SI / NO

TITULO: Ética de Urgencia

AUTOR (ES): Fernando Savater

EDITORIAL: Ariel, 2012. 168p

EDICION: 1ª Ed.

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Declaración Universal de los Derechos Humanos

AUTOR (ES):

EDITORIAL: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm>

EDICION:

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Qué hacer cuando se sospecha que un niño es abusado sexualmente

AUTOR (ES): Arch. Argent Pediatr

EDITORIAL: 105(4):357-367 / 357

EDICION: 2007

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Código de ética de Enfermería del Mercosur

AUTOR (ES): Consejo Regional de Enfermería del Mercosur

EDITORIAL:

EDICION:

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Principios de bioética médica

AUTOR (ES): Beauchamp & Childress

EDITORIAL:

EDICION: 1999

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Manual de Fundamentos de bioética

AUTOR (ES): Outomuro, D

EDITORIAL: Magister

EDICION: 2004

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: COMUNICACIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA

AUTOR (ES): Dra. Susana Rodríguez, Dr. Juan Carlos Vassallo

EDITORIAL: PRONAP, CP.2 , MOD. 3

EDICION: 2016

BIBLIOTECA: SI / NO

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

Modulo Teórico

Clases teóricas, conceptuales e integradoras. Distintas perspectivas y paradigmas, que estimulen la reflexión y el pensamiento crítico generador de nuevos enfoques y propuestas aplicables al futuro rol profesional. Análisis de la situación actual de la profesión. Continua aplicación clínica de los diferentes conceptos teóricos

Recursos auxiliares audiovisuales, filminas, películas, documentales, etc. La cátedra se dividirá en horas de exposición teórica, trabajos prácticos y de exploración a realizar por los alumnos sobre las distintas unidades temáticas, en forma individual y grupal y con entrega obligatoria y nota conceptual.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

ALUMNO REGULAR:

Para obtener la regularidad

- 80% de Asistencia a Teóricos y Trabajos Prácticos: se exigirá y controlará la asistencia, la reiteración falta injustificada puede incurrir en la desaprobación de la materia sean cual fueren las notas de la cursada.
- Se debe aprobar los exámenes parciales con nota 4 o más (nota otorgada con el 70% de respuestas correctas)
- Se deberá haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos grupales e individuales realizados durante la cursada con nota 4 o más.
- El Trabajo práctico tendrán una fecha de entrega luego de la cual se considerara no aprobado o ausente
- Desarrollar un ensayo individual encuadrado dentro de las normas brindadas durante la cursada. Para su aprobación, deberá realizar una defensa oral del trabajo realizado (cuyas condiciones se darán durante la cursada), que se aprobara con 4 (cuatro) o más; tanto la monografía como la presentación. Para la nota final de la misma, se tendrá en cuenta la presentación o no de los respectivos borradores durante la cursada.

Evaluaciones recuperatorias

- Tendrán derecho a examen recuperatorio, aquellos alumnos que hayan sido aplazados en el examen parcial. Los Temas a evaluar serán los que corresponden a ese parcial.
- Al alumno ausente Injustificado se tomará el examen junto con los alumnos que recuperan el parcial siendo, en ambos casos, esta instancia la última oportunidad para rendir el parcial correspondiente.
- Los alumnos Ausentes, que estén justificados en tiempo y forma, por los canales adecuados dispuestos por la Universidad, tendrán opción a usufructuar el beneficio de estas instancias de recuperación y en caso de que no aprobaran se les dará una segunda y última oportunidad.
- Para la justificación de la inasistencia se siguen las vías y los tiempos establecidos por la Universidad.

Para aprobar la materia deberán rendir un examen final oral y aprobarlo con nota igual o más de 4 puntos

ALUMNO PROMOCIONAL

Para promocionar la materia, deberán tener aprobados los parciales en primera instancia, con nota igual o mayor a 7 puntos, todos los trabajos prácticos aprobados y con un promedio mínimo de 7 puntos, y el ensayo con nota igual o mayor a 7 puntos.

ALUMNO LIBRE:

Para rendir la materia en condición LIBRE:

Deberá aprobar con un mínimo de cuatro puntos cada una de las siguientes instancias de evaluación:

- un examen teórico de los contenidos del Programa
- Un examen práctico escrito que incluirá la resolución de problemas bioéticos y legales
- Presentación y defensa ensayo, realizado de acuerdo a las normas implementadas por la cátedra. El mismo deberá ser enviado por mail al correo de la cátedra bioeticacrub@hotmail.com, una semana antes de la fecha determinada para el examen y traerlo impreso ese mismo día.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Jueves y viernes de 16 a 18 horas

Teóricas: 2 horas semanales Prácticas: 2 horas semanales

Son 32 horas teóricas y 32 horas prácticas: 64 horas totales

FERNANDA
GOMEZ

PROFESOR

Lic. Silvana Mengarelli
Coord. Carrera Lic. en Enfermería
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue - FACIAS

**CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO
DEPARTAMENTO**

Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue

**CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE**

9. CRONOGRAMA TENTATIVO

16/8: NORMAS ENSAYO. ETICA-MORAL-DERECHOS-OBLIGACIONES-PERFIL ENFERMERO	4/10 : TP7: ABORDAJE ETICOY PREPARACION DE LAS CHARLAS PARA LA COMUNIDAD
17/8: CORRIENTES FILOSOFICAS	05/10: RECUPERATORIO
16/8: PRINCIPIALISMO	11/10: EXTREMIS DEBATE EUTANASIA
23/8: COMITES DE BIOETICA	12/10: LEY DE ABORTO
24/8: TP 1: RECONOCIMIENTO Y PLANTEOS DE DILEMAS (<u>ENTREGA 30/8</u>)	18/10: TP8: DEBATE LEY DE ABORTO
30/8: TPN: 2: COMITE DE BIOETICA (<u>ENTREGA 31/8 GRUPAL</u>)	19/10: TP7
31/8: PUESTA EN COMUN Y DISCUSIÓN TP2	25 Y 26/10: TP7
06/09: HISTORIA CLINICA-CONSENTIMIENTO INFORMADO TPNº3: CONSENTIMIENTO INFORMADO (<u>ENTREGA 13/9</u>)	1/11: TP7
07/09: LEY DE ENFERMERIA. CODIGO DE CIVIL . TPN 5: HOUSE (<u>ENTREGA ENCUESTA14/9</u>)	2/11 TP7:
13/09: TP Nº6: LEY DE ENFERMERIA	8/11: MALTRATO- ABUSO INFANTIL
14/9: eutanasia. Cuidados paliativos	9/11: ETICA EN LA INVESTIGACION TP:9 (<u>ENTREGA 15/11</u>)
27/9: extremis. Debate Eutanasia	15/11: DEFENSA ENSAYO
	16/11: DEFENSA ENSAYO
28/9: PARCIAL	23/11-24/11: DEFENSA ENSAYO